

ACTA DE LA SEGUNDA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION, PARA LA APERTURA DEL SOBRE Nº 2 DE LA LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO EN LA ZONA DE LAVIANA (T.M. DE GOZÓN) CONP/2024/3680

En Oviedo, siendo las 10:30 horas del día 4 de septiembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico, constituida de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 27 de septiembre de 2023 (BOPA núm. 195, de 10-X-2023), con la composición que seguidamente se indica,

PRESIDENTA

Lucía Arboleya Méndez, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico.

VOCALES

Jose Manuel Fernández García, Jefe del Servicio Jurídico del Principado de Asturias.

María Elena Fernández Vázquez, Interventora Delegada en la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico.

Beatriz Martínez Tardieu, Jefa de Negociado de Abastecimiento de la Sección de Proyectos y Obras II, adscrita al Servicio de Proyectos y Obras Hidráulicas.

SECRETARIA

Beatriz García-Boto Menéndez, Jefa de la Sección de Contratación de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico.

Abierto el acto, la Secretaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, solicita a continuación que los miembros de la Mesa hagan una declaración en relación a la posible existencia de conflicto de intereses respecto a dichas empresas. Todos los miembros declaran expresamente no tener conflicto de intereses en la licitación.

En la anterior sesión de 13 de agosto de 2024, la Mesa acordó requerir a la licitadora TERRA INGENIEROS SL para que procediera a subsanar el defecto en su oferta, aportando una declaración responsable que contuviese las manifestaciones que figuran en el Anexo II.

La empresa atendió el requerimiento en tiempo y forma.

Se incorpora al expediente la documentación presentada, y en consecuencia, la Mesa declara a todas las empresas ADMITIDAS a la licitación, acordando proceder a la apertura de los sobres nº 2 "Criterios evaluables mediante juicios de valor".

Abiertos los citados sobres, la Mesa acuerda remitir al Servicio proponente de la contratación las ofertas técnicas presentadas, a fin de que se emita informe de valoración de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares rector de la presente licitación.

Finalmente, se da por concluida la sesión, siendo las 10:40 horas del día expresado en el encabezamiento, levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Presidenta de la Mesa de contratación, conmigo, la Secretaria, que certifico.

